



De publicación inmediata: 21/07/2022

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

LA GOBERNADORA HOCHUL PROMULGA LEY QUE MEJORA LA SEGURIDAD EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL HANCOCK EN SYRACUSE

La ley (S.8736A/A.9819A) autoriza a la Autoridad Aeroportuaria Regional de Syracuse a crear y mantener su propia fuerza policial

La gobernadora Kathy Hochul promulgó hoy una ley que mejorará la seguridad en el Aeropuerto Internacional Hancock. El proyecto de ley autorizará a la Autoridad Aeroportuaria Regional de Syracuse a crear y mantener su propia fuerza policial dentro del aeropuerto, lo que mejorará las operaciones de seguridad y brindará medidas de seguridad más uniformes.

"Al tener oficiales de policía dedicados en el Aeropuerto Internacional Hancock, ayudaremos a garantizar la seguridad de los neoyorquinos y visitantes por igual", **dijo la gobernadora Hochul**. "Esta ley brindará a los viajeros y empleados del aeropuerto una mayor tranquilidad cuando viajen en Syracuse".

Actualmente, los oficiales del Departamento de Policía de Syracuse (SPD, por sus siglas en inglés) patrullan el Aeropuerto Internacional Hancock, incluidos los puntos de control de la Administración de Seguridad de Transporte (TSA, por sus siglas en inglés), pero los problemas de personal del SPD han dificultado que se cuente con el personal adecuado en el aeropuerto. Este proyecto de ley permitirá a la Autoridad Aeroportuaria Regional de Syracuse establecer su propia fuerza policial y evitar futuros conflictos de personal con el SPD. La autoridad policial del aeropuerto se consideraría oficial de policía del estado de Nueva York con el poder de hacer cumplir las leyes y prevenir violaciones a estas, con su jurisdicción limitada a la propiedad del aeropuerto.

El senador estatal John W. Mannion dijo: "El renacimiento del Aeropuerto Internacional Hancock y las mejoras que se avecinan le brindan a la Región Central de Nueva York la puerta de enlace de clase mundial que sus residentes merecen y las empresas necesitan. Con la creación de su propia fuerza policial, ahora tiene un solución a largo plazo para mejorar la seguridad pública. Agradezco a la Autoridad Aeroportuaria por ejecutar su visión, al asambleísta Magnarelli por su colaboración y a la gobernadora Hochul por promulgar rápidamente esta importante ley".

El asambleísta William B. Magnarelli expresó: "La seguridad en nuestros aeropuertos es de máximo interés. Al crear una fuerza policial uniformada de tiempo completo, podemos evitar conflictos de programación y problemas de nivel de personal, manteniendo así nuestros aeropuertos seguros".

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418